

CIAIAC

COMISIÓN DE
INVESTIGACIÓN
DE ACCIDENTES
E INCIDENTES DE
AVIACIÓN CIVIL

Declaración provisional IN-034/2013

Accidente ocurrido a la aeronave
VANS RV 7A de matrícula EC-XBL,
en despegue desde el aeródromo
de Ocaña (Toledo) el 12 de
septiembre de 2013



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE FOMENTO

Declaración provisional

IN-034/2013

**Accidente ocurrido a la aeronave VANS RV 7A
de matrícula EC-XBL, en despegue desde
el aeródromo de Ocaña (Toledo),
el 12 de septiembre de 2013**



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE FOMENTO

SUBSECRETARÍA

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN
DE ACCIDENTES E INCIDENTES
DE AVIACIÓN CIVIL

Edita: Centro de Publicaciones
Secretaría General Técnica
Ministerio de Fomento ©

NIPO: 161-14-159-5

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES E INCIDENTES DE AVIACIÓN CIVIL

Tel.: +34 91 597 89 63
Fax: +34 91 463 55 35

E-mail: ciaiac@fomento.es
<http://www.ciaiac.es>

C/ Fruela, 6
28011 Madrid (España)

Nota importante

El presente documento constituye la declaración provisional contemplada en el artículo 16.7 del Reglamento (UE) n.º 996/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo, así como en el párrafo 6.6 del Anexo 13 al Convenio de Aviación Civil Internacional. La declaración recoge los pormenores del progreso de la investigación y las cuestiones de seguridad operacional más importantes que se han suscitado hasta el momento. La información que se aporta es susceptible de poder variarse a medida que la investigación avance.

De conformidad con lo señalado en Reglamento (UE) n.º 996/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo y en el Anexo 13 al Convenio de Aviación Civil Internacional, la investigación tiene carácter exclusivamente técnico, sin que se haya dirigido a la determinación ni establecimiento de culpa o responsabilidad alguna. La conducción de la investigación ha sido efectuada sin recurrir necesariamente a procedimientos de prueba y sin otro objeto fundamental que la prevención de los futuros accidentes.

Consecuentemente, el uso que se haga de esta información para cualquier propósito distinto al de la prevención de futuros accidentes puede derivar en conclusiones e interpretaciones erróneas.

Abreviaturas

GPS	Sistema de Posicionamiento Global ("Global Position System")
m	Metros

RESUMEN DE DATOS**LOCALIZACIÓN**

Fecha y hora	Jueves, 12 de septiembre de 2013, 15:50 hora local¹
Lugar	Aeródromo de Ocaña (Toledo)

AERONAVE

Matrícula	EC-XBL
Tipo y modelo	VANS RV 7A
Explotador	Privado

Motores

Tipo y modelo	SUPERIOR IO-360-B1 B2
Número	1

TRIPULACIÓN

Piloto al mando

Edad	60 años
Licencia	Piloto Privado de Avión
Total horas de vuelo	Se desconoce
Horas de vuelo en el tipo	Se desconoce

LESIONES

	Muertos	Graves	Leves / Ilesos
Tripulación			1
Pasajeros			1
Otras personas			

DAÑOS

Aeronave	s/daños
Otros daños	s/daños

DATOS DEL VUELO

Tipo de operación	Aviación general - privado
Fase de vuelo	Despegue - Recorrido de despegue

INFORME

Fecha de aprobación	24 de septiembre de 2014
---------------------	---------------------------------

¹ La referencia horaria utilizada en este informe es la hora local.

1. INFORMACIÓN DEL INCIDENTE

El jueves 12 de septiembre de 2013, a las 15:30 h, la aeronave modelo VANS RV 7A, matrícula EC-XBL, sufrió un incidente al despegar por la pista 29 del aeródromo de Ocaña.

Aproximadamente a 230 m de la cabecera de la pista 29 se encontraba un velero que ocupaba gran parte del ancho de dicha pista, a la espera de poder ser remolcado para despegar.

En estas circunstancias la aeronave EC-XBL inició la carrera de despegue por la mencionada pista, de manera que cuando se acercó al punto en donde se encontraba el velero hubo de irse súbitamente al aire, desviándose además a la derecha para evitar el impacto con el velero.

Tras ello, la aeronave continuó el vuelo sin ninguna novedad.

La aeronave resultó sin daños y los pasajeros ilesos.

2. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

Durante la investigación no se ha podido contar con el testimonio directo de los ocupantes de la aeronave tras varios intentos fallidos de contacto; sí se ha podido contar con el testimonio de varios testigos presenciales.

No ha habido posibilidad de obtener datos de trayectoria GPS.

Se ha contado con los datos meteorológicos e información acerca de las normas de funcionamiento y actuación por parte de los usuarios del aeródromo de Ocaña.

2. PRÓXIMAS ACCIONES

El informe está en fase muy avanzada de redacción y será publicado próximamente.

